

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decretos Sección 1a. Nos. 2537, 2831, 4062 de 2022; 4069/2023 y 3946/2024; Contrato de fecha 04 de agosto de 2022; Memo Segur. No. 1879 de fecha 21 de noviembre de 2025, certificado No.027 y 028 de fecha 01 de octubre de 2025, Certificado de Conformidad de fecha 21 de noviembre de 2025, Informe de fecha 20 de noviembre de 2025 de Dirección de Seguridad Pública, Servicios y adquisición mes de agosto de 2025, las facturas que se adjuntan.

MAFR

OFPA No. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 222537 FAL	392623	30/09/2025	SONDA S.A.	2153102004006007001	2.812.878	
DS 222537 FAL	392623	30/09/2025	SONDA S.A.	2153102006006007001	6.352.740	
DS 222537 FAL	392624	30/09/2025	SONDA S.A.	2153102004006007001	4.191.004	13.356.622
				TOTAL	13.356.622	13.356.622

La cantidad de :

TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA :

- 1610204031004	\$ 7.003.882
- 1610206031006	\$ 6.352.740

